



*Municipalidad de La Unión*

*Departamento de Copán*

Tel: 2651-0125/2651-0874



## LICENCIA DE BAILE

**MES DICIEMBRE AÑO 2021**

El suscrito director municipal de Justicia . Por medio de la presente hace constar:

Que la Municipalidad De La Unión Copan en el mes de diciembre del año 2021 no ha extendido ninguna Licencia de baile, ya que ningún ciudadano lo solicito.



Antonio Jiménez

Director De Justicia Municipal